

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA-DELEGACION DE TOLEDO****Anuncio de citación para notificación por comparencia**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por correo a los interesados o a sus representantes, sin que ello halla sido posible por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCEPTO	Nº EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE
X3609553W	JUAN CARLOS VENEROS BELLODAS	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	FRACCTO. Nº 58/10	Delegación de Economía y Hacienda
X 3499599B	FOUAD EL GOUCHE	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	FRACCTO. Nº 19/10	Delegación de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados relacionados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial que corresponda, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entendera producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Toledo 28 de septiembre de 2010.-La Secretaria General, Antonia Pelegrín Gómez, conforme, La Delegada Especial, Blanca de Castro Mesa.

N.º I.- 10111